



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3329 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre altas en la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

9L/PE-3330 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

9L/PE-3331 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cobros de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PE-3332 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cuantía económica para la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PE-3333 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cuantía abonada de Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6


9L/PE-3334 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PE-3335 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de resolución de la Prestación Canaria de Inserción en el primer trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

9L/PE-3336 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre Ventanilla Única Empresarial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

9L/PE-3337 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

- 9L/PE-3338** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Observatorio de la Convivencia y la prevención de conflictos escolares y el defensor del menor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PE-3339** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto del Área de Educación en 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PE-3348** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los programas de vecindad con Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PE-3349** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre datos insularizados del Dirce, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PE-3350** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actualización de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PE-3351** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ayudas para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PE-3352** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ayudas para dinamizar a las zonas comerciales abiertas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3353** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ayudas en 2017 para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3354** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución de la partida para dinamizar las zonas comerciales abiertas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-3355** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las bases de la convocatoria para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-3356** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre inversiones para potenciar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PE-3357** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la promoción de actividades feriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PE-3358** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para la ordenación de los grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PE-3359** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre decreto que defina y regule las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PE-3360** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el programa de apoyo para las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16

- 9L/PE-3361** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones en la Zona Comercial Abierta de San Gregorio, Telde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PE-3362** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PE-3363** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-3364** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-3365** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas al desplazamiento deportivo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-3366** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre prestaciones a los funcionarios acogidos a mutualidades de funcionarios civiles y militares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19
- 9L/PE-3367** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayuda para el desarrollo de infraestructuras deportivas de titularidad insular o municipal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3329 *Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3822, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.1.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas nuevas altas se han producido en la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre del año 2017?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3330 *Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3823, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas renovaciones de la Prestación Canaria de Inserción se han llevado a cabo en el segundo trimestre del año 2017?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3331 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cobros de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3824, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.3.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cobros de la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han cobrado la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre del año 2017?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3332 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía económica para la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3825, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía económica para la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la cuantía económica abonada destinada a la Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre del año 2017, desglosada por meses?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3333 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía abonada de Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3826, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía abonada de Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la cuantía económica abonada en materia de Prestación Canaria de Inserción en el segundo trimestre del año 2017, desglosada por nuevas altas, renovaciones y personas que ya venían cobrándola del ejercicio anterior?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3334 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3827, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.6.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes recibidas por su consejería en relación a la Prestación Canaria de Inserción en el primer cuatrimestre del año 2017, desagregados por islas y municipios?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3335 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de resolución de la Prestación Canaria de Inserción en el primer trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3882, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de resolución de la Prestación Canaria de Inserción en el primer trimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio transcurrido desde que la consejería competente en materia de servicios sociales recibe la solicitud de la Prestación Canaria de Inserción hasta la resolución de concesión o denegación de la ayuda económica, en el primer trimestre de 2017?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3336 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre Ventanilla Única Empresarial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3924, de 19/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre Ventanilla Única Empresarial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene previsto impulsar la creación de una Ventanilla Única Empresarial o Punto de Atención al Emprendedor en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3337 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3932, de 19/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.9.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del importe de la batata, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas a llevar a cabo para mejorar el importe de la batata?

En Canarias, a 19 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-3338 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Observatorio de la Convivencia y la prevención de conflictos escolares y el defensor del menor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3950, de 20/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.10.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Observatorio de la Convivencia y la prevención de conflictos escolares y el defensor del menor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados del último informe realizado y culminado sobre el Observatorio de la Convivencia y la prevención de conflictos escolares y el defensor del menor?

Canarias, a 17 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-3339 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre gasto del Área de Educación en 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3951, de 20/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.11.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre gasto del Área de Educación en 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué se han gastado (desglosado) los 65.000 € correspondientes al Área de Educación en el ejercicio 2016 en la isla de El Hierro?

Canarias, a 17 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-3348 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de vecindad con Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3987, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.20.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de vecindad con Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se tiene conocimiento por esa consejería de cuándo se activarán los programas de vecindad con Marruecos, los extintos Poctefex?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-3349 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre datos insularizados del Dirce, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3988, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.21.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre datos insularizados del Dirce, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Aportación datos insularizados del Dirce?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-3350 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3989, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.22.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Para cuándo se tiene previsto realizar la actualización de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios del Istac, dado que la última fue en el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-3351 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4016, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.23.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las ayudas del Gobierno de Canarias para dinamizar las zonas comerciales abiertas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3352 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas para dinamizar a las zonas comerciales abiertas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 4017, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.24.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas para dinamizar a las zonas comerciales abiertas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayudas concedió el Gobierno de Canarias para dinamizar a las zonas comerciales abiertas en el ejercicio 2015 y 2016, desglosando el importe de las ayudas y las zonas comerciales abiertas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3353 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas en 2017 para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 4018, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.25.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas en 2017 para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayudas tiene previsto el Gobierno de Canarias conceder este ejercicio para potenciar las zonas comerciales abiertas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3354 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución de la partida para dinamizar las zonas comerciales abiertas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4019, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.26.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución de la partida para dinamizar las zonas comerciales abiertas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la partida de 400.000 euros para dinamizar las zonas comerciales abiertas en el ejercicio 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3355 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las bases de la convocatoria para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4020, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.27.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las bases de la convocatoria para dinamizar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto publicar las bases de la convocatoria para dinamizar las zonas comerciales abiertas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3356 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre inversiones para potenciar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4021, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre inversiones para potenciar las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué otras inversiones tiene previstas para potenciar las zonas comerciales abiertas al margen de las subvenciones?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3357 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la promoción de actividades feriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4022, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.29.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la promoción de actividades feriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actividades va a desarrollar su consejería con los 100.000 euros que tiene previstos para la promoción de actividades feriales?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3358 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para la ordenación de los grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 4023, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.30.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para la ordenación de los grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a desarrollar su consejería con los 100.000 euros que tiene previstos para la ordenación de los grandes equipamientos comerciales?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3359 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre decreto que defina y regule las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 4024, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.31.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre decreto que defina y regule las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto aprobar el nuevo decreto que defina y regule las zonas comerciales abiertas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3360 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el programa de apoyo para las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4025, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el programa de apoyo para las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la elaboración del programa de apoyo para las zonas comerciales abiertas que anunció el 20 de diciembre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3361 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones en la Zona Comercial Abierta de San Gregorio, Telde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4026, de 21/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones en la Zona Comercial Abierta de San Gregorio, Telde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado su consejería en la Zona Comercial Abierta de San Gregorio, en el municipio de Telde, en los últimos tres años?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3362 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 4072, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos conforme a la normativa vigente en los edificios administrativos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 24 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PE-3363 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 4082, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se han convocado ya las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-3364 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 4083, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo se han convocado las ayudas al desplazamiento para los deportistas canarios de este ejercicio?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-3365 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas al desplazamiento deportivo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 4084, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.37.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas al desplazamiento deportivo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Quiénes han solicitado ayudas al desplazamiento deportivo este año?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-3366 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre prestaciones a los funcionarios acogidos a mutualidades de funcionarios civiles y militares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4091, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.38.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre prestaciones a los funcionarios acogidos a mutualidades de funcionarios civiles y militares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué prestaciones presta el SCS a los funcionarios acogidos a mutualidades de funcionarios civiles y militares, que prestan servicios en Canarias actualmente?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PE-3367 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayuda para el desarrollo de infraestructuras deportivas de titularidad insular o municipal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4113, de 24/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA CON ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayuda para el desarrollo de infraestructuras deportivas de titularidad insular o municipal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuenta la consejería con líneas de ayuda o colaboración para el desarrollo de infraestructuras deportivas de titularidad insular o municipal?

En Canarias, a 24 de abril de 2017.- D.^a Nereida Calero Saavedra.



Parlamento de Canarias
